

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9283** *LA BARBACOA CLASSIC, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 26/11 se ha dictado Decreto con fecha 4 de marzo de 2011 por el que se ha declarado a la empresa La Barbacoa Classic, Sociedad Limitada, en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 1881,07 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022400-1